

Inician coordinación para prevenir riesgos y delitos en Fiestas Patrias

TRABAJO. La reunión fue liderada por el delegado presidencial Jorge Alvial.

DPR LOS RÍOS



EL PLAN COMENZARÁ A OPERAR DESDE ESTE LUNES 25 DE AGOSTO.

El delegado presidencial regional, Jorge Alvial, coordinó el inicio del "Plan Especial de Fiscalización de Fiestas Patrias", el cual fue articulado en el marco de la mesa regional de fiscalizaciones para coordinar el trabajo intersectorial entre los distintos servicios públicos para prevenir focos de riesgo y delitos en toda la región durante el periodo festivo.

Al respecto, Alvial, detalló que "esta planificación estratégica, considera las líneas preventiva, de control y refuerzo policial, enfocándose en los factores de riesgo con mayor ocurrencia en este periodo en la región, por lo que este Plan comienza este lunes 25 de agosto y finalizará con un balance el lunes 21 de septiembre".

ACCIONES

El delegado detalló que "durante este periodo, se realizarán diversas intervenciones

preventivas en sectores con mayor riesgo de incivildades, como el control vehicular; prevención de los riesgos asociados el consumo de alcohol y drogas; fiscalización del comercio ilícito, transporte, abigeato y cualquier foco de posible con compromiso delictual, para que nuestras vecinas y vecinos y todos quienes nos visiten sepan que nuestra región es un territorio seguro y celebren en paz y tranquilidad junto a sus familias nuestras Fiestas Patrias".

Los ejes de trabajo se enfocan en tres líneas que son la preventiva; línea de control; y refuerzo policial.

Las instituciones que serán parte de este trabajo liderado por la Delegación Presidencial, son: Carabineros, Armada, PDI, SAG, SII, seremi de Transportes y Telecomunicaciones, seremi de Salud, seremi de Seguridad; Senda y la municipalidad de Valdivia.